

Valladolid, 18 de febrero de 2.011

Circular G10-02-2011

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A JUNTA DE GOBIERNO

Estimado compañero:

En virtud a lo dispuesto en los Estatutos del Colegio, la Junta de Gobierno de este Colegio en sesión celebrada el pasado 31 de enero de 2.011, acordó CONVOCAR ELECCIONES, para la renovación de los siguientes cargos de la Junta de Gobierno (ver nota 1)

- Vicedecano
- Vicesecretario
- Interventor
- Vocales 2, 4, 6 y 8.

De acuerdo con el siguiente calendario electoral:

Fase Electoral	Período	Hora
Presentación de candidaturas	1 de marzo al 17 de marzo	hasta 21,00 h.
Proclamación pública de candidatos.	22 de marzo	20,30 h.
Designación por sorteo de los componentes de la Mesa Electoral en sesión pública.	22 de marzo	20,45 h.
Campaña electoral	6 de abril al 26 de abril	hasta 24,00 h. del 26-4-2011
Votación	27 de abril	18,00 a 21,00 h.
Escrutinio y anuncio del resultado elección	27 de abril	desde 21,00 h.
Proclamación de candidatos electos en sesión pública	28 de abril	19,00 h.

Las disposiciones que regulan todo lo relativo a la elección, tanto para el voto presencial como por correo, están a vuestra disposición en los Locales del Colegio, para cualquier consulta sobre el proceso de elección y forma de realizar la votación.

Esperando tu participación, recibe un cordial saludo,

Jorge Alberto Bustos Estébanez

Secretario

Nota 1: En aplicación de lo establecido en el artículo 58º de los Estatutos, aquellos colegiados que no estén en el ejercicio de la profesión podrán concurrir como candidatos para los cargos de Vicedecano, Vicesecretario, Interventor, y Vocal 2.

Nota 2: Se consideran electores con derecho a voto todos los colegiados que se encuentren en posesión de sus derechos como miembros del Colegio y figuren incluidos en el censo del Colegio a fecha 18-2-2011.

Dicho censo puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Colegio.